

DECLARACIÓN DE APOYO Y RESPALDO CONTINUO AL PACTO MUNDIAL

La Organización Mesucan entiende la adhesión al Pacto Mundial como un aspecto fundamental para lograr un crecimiento acorde al desafío global que se traza en todos los estamentos de las sociedades, de cumplir con los derechos humanos, asegurar una expansión sostenible en el tiempo y amigable con el medio ambiente y mantener una competitividad basada en la equidad y la ética.

Para nuestra Organización, el cumplimiento de los 10 principios fundamentales no difiere de nuestra visión sino que por el contrario extiende nuestras posibilidades de desarrollo y nos impone nuevas metas más exigentes y responsables con nuestro entorno.

Con esta comunicación pretendemos mostrar nuestro compromiso en el cumplimiento de los principios e iniciar el camino en la búsqueda de alternativas que nos permitan ser reconocidos como una Organización responsable con la preservación y el respeto por todos los componentes de la sociedad.

Pretendemos influenciar también en este sentido a todas las organizaciones que nos acompañan en el desarrollo de nuestras actividades.

Esperamos estar dando un parte de cumplimiento sobresaliente en la comunicación del próximo año sobre las actividades que a continuación planteamos.



DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.

Acciones

➤ COMPROMISO

La organización Mesucan está comprometida con el cumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano, emprende acciones para facilitar continuo cumplimiento.

➤ SISTEMAS

- Sistema de gestión en salud y seguridad
- Posibilidad para comunicación y participación del personal
- Programa de Bienestar Corporativo
- Programa de incentivación al crecimiento académico, capacitación y formación del personal para el mejoramiento de sus competencias

➤ ACTIVIDADES


- Implementar condiciones de trabajo seguras y un ambiente de trabajo propicio para preservar la integridad física y mental de los trabajadores
- Publicación de los indicadores y medidas adoptadas por la empresa para fomentar la participación y consulta de sus colaboradores. Creación de espacios y eventos para la libre participación y consulta dentro de la organización
- Comedor libre para los colaboradores de la empresa y actividades lúdicas extra-laborales para el esparcimiento
- Flexibilidad horaria para el cumplimiento de compromisos académicos de los colaboradores y programación de capacitaciones y formaciones para los colaboradores

Resultados

➤ DESEMPEÑO

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo y número total de víctimas fatales relacionadas con el trabajo:

ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES EN EL AÑO 2012													
	Meses del Año												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Anual Promedio
Trabajadores Expuestos	21	21	21	21	23	26	28	27	27	28	28		24,636364
Horas Hombre Trabajadas	3780	3780	3780	3780	4140	4680	5040	4860	4860	5040	5040		48780
Acc. Con pérdidas de días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		1
Acc. Sin pérdidas de días	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1
Días perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total de Accidentes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Indice de Incidencia	47,6	47,6	47,6	47,6	43,5	38,5	35,7	37,037	37,037	35,714	36,714	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Indice de Frecuencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	198,41	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Indice de Pérdida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Duración media de las bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Indice de Incidencia:	Cantidad de accidentes con días perdidos*1000/Trabajadores Expuestos												
Indice de Frecuencia:	Cantidad de accidentes con días perdidos*1000000/Horas Hombre Trabajadas												
Indice de Pérdida:	Cantidad de días perdidos*1000/Trabajadores Expuestos												
Duración Media de las Bajas:	Jornadas no trabajadas/Trabajadores siniestrados												

- Porcentaje de exámenes pre-ocupacionales practicados al personal sobre el total de empleados vinculados a la empresa:

✓ 6 exámenes pre-ocupacionales practicados / 6 personas vinculadas: **100% de cumplimiento**

- Total de dotaciones de elementos de protección personal suministrados al personal sobre el total de empleados activos de la empresa

✓ 28 dotaciones entregadas / 28 personas activas: **100% de cumplimiento**

- Porcentaje de auditorías de seguridad realizadas sobre el total de auditorías programadas
 - ✓ 21 auditorías realizadas / 24 auditorías programadas: **87% de cumplimiento**

- Porcentaje de hallazgos o condiciones de sub-estándar de seguridad cerradas a tiempo sobre las abiertas en las auditorías de seguridad
 - ✓ 385 hallazgos cerrados a tiempo / 396 hallazgos abiertos: **97% de cumplimiento**

- Porcentaje de reuniones de equipos ejecutadas del total de reuniones programadas
 - ✓ 29 reuniones ejecutadas / 35 reuniones programadas: **82% de cumplimiento**

- Porcentaje de raciones suministradas a los colaboradores sobre total de días trabajados
 - ✓ 6160 raciones suministradas / 6160 días*empleados: **100% de cumplimiento**

PRINCIPIO 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los derechos humanos

Acciones

➤ COMPROMISO

La organización Mesucan tiene como premisa fundamental en su accionar la protección de los derechos humanos de las personas que contribuyen directa o indirectamente en la misión de la empresa.

➤ SISTEMAS

- La empresa se asegura de que las empresas contratistas y los proveedores con que trabaja protejan el cumplimiento de los derechos humanos de los trabajadores
- Evaluación de la situación de los derechos humanos en el país anualmente
- La empresa se asegura de no emprender proyectos que puedan afectar los derechos humanos de terceros
- La empresa se asegura que sus acciones no propicien la discriminación social, racial, religiosa o de género a las personas que trabajan con la empresa o terceros afectados por el accionar de la empresa

➤ ACTIVIDADES

- Escrutinio de los contratistas y proveedores para conocer la naturaleza de sus actividades y las condiciones de su personal en cuanto a lo que derechos humanos se refiere. Se les hace conocer la política de la empresa de protección de los derechos humanos y su aplicación en las actividades.
- La empresa se informa anualmente de la situación de derechos en el país y lo discute con sus colaboradores para la generación de

políticas en la empresa que contribuyan al desempeño del país en protección de los derechos humanos de las personas

- La empresa investiga el entorno de los proyectos que busca emprender para asegurar que con su desarrollo no existe una afectación de terceros que pueda atentar contra los derechos humanos de las personas.
- La empresa no hace ninguna clase de distinción discriminatoria al momento de seleccionar personas para el trabajo directo o con terceros.

Resultados

➤ DESEMPEÑO

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de proveedores y contratistas sometidos a escrutinio sobre derechos humanos
 - ✓ Proveedores sometidos a escrutinio 14 / Total proveedores 32: **Cumplimiento 43%**
- Porcentaje de proyectos realizados que incluyeron la investigación previa de no afectación de los derechos humanos en el entorno
 - ✓ Se llevaron a cabo dos proyectos civiles de ampliación de la infraestructura. Para ambos proyectos se realizó una investigación previa de su impacto ambiental, afectación a las personas y comunidad en general asegurando que la ejecución de los mismos no impactara de ningún modo al entorno. **Cumplimiento del 100%**

- Porcentaje de empleados o contratistas pertenecientes a minorías políticas, raciales, sociales o religiosas contratados por la organización
 - ✓ La empresa no tiene ninguna política que restrinja la contratación de personas pertenecientes a minorías. Se buscan personas competentes que puedan suplir los cargos vacantes en la empresa. Al momento no se han contratado personas en estas condiciones pero se deja de manifiesto la intención de la empresa de hacerlo.

PRINCIPIO 3: Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Acciones

➤ **COMPROMISO**

La organización Mesucan respeta el derecho del personal a formar una asociación sindical o la determinación de hacer parte de ella para la protección de los intereses individuales y colectivos. Se compromete a facilitar la misión del delegado sindical en cuanto al tiempo, medios de comunicación y espacios para mantener la comunicación con la colectividad

➤ **SISTEMAS**

EL flujo de comunicación e información se hace continuo a través de reuniones periódicas y publicación de las actas de reunión, comunicados del sindicato y demás en las carteleras de la empresa

➤ ACTIVIDADES

- Verificar que todos los colaboradores tengan la posibilidad real de formar parte de los sindicatos.
- Usar la negociación colectiva como entrada para la decisiones adoptadas en lo que a condiciones laborales, de empleo y las relaciones entre los empleadores y los trabajadores se refiere

Resultados

➤ DESEMPEÑO

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de colaboradores que participan activamente en asociaciones sindicales
 - ✓ Los empleados tienen un representante ante el sindicato del gremio que mantiene participación activa y mantiene informados a los empleados de las actividades que realizan. La empresa no restringe de ningún modo la participación de los trabajadores en el sindicato
- Decisiones tomadas en lo que a condiciones laborales, de empleo y las relaciones entre los empleadores y los trabajadores se refiere, que hayan sido extraídas de la negociación sindical
 - ✓ Siempre las decisiones que se toman y que tienen que ver directamente con el personal deben llevar un estudio previo de lo convenido con el sindicato como punto clave para no ir en contradicción de la actividad del mismo.

PRINCIPIO 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Acciones

➤ **COMPROMISO**

La organización Mesucan resuelve no recurrir a ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio

➤ **SISTEMAS**

Planificación del trabajo para asegurar el cumplimiento de los objetivos con las capacidades de trabajo de la organización evitando la sobreutilización de los recursos de la empresa.

➤ **ACTIVIDADES**

- Todos los colaboradores de la organización Mesucan son justamente remunerados por sus actividades al servicio del cumplimiento de los objetivos del grupo y tienen un contrato de trabajo legalmente constituido
- A todos los colaboradores se les define un marco de actuación funcional que no permite que haya desviaciones en las tareas encomendadas
- El trabajador decide voluntariamente el trabajo adicional que desee realizar, en el orden en que la organización así lo requiera y será justamente remunerado por la realización del mismo.

Resultados

➤ DESEMPEÑO

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de trabajadores contratados con contrato de trabajo legalmente constituido
 - ✓ El 100% de los trabajadores existentes y nuevas contrataciones del año 2012 tienen contrato de trabajo legalmente constituido
- Cargos con un perfil de funciones establecido sobre el total de cargos en la empresa
 - ✓ Todos los cargos de empresa tienen un perfil definido en el cual se especifican cuales son las responsabilidades, autoridades y funciones de cada una de las personas que prestan su servicio a la empresa
- Horas extras utilizadas durante el año

✓

LOGÍSTICA

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

Acciones

➤ **COMPROMISO**

La organización Mesucan se declara en contra del empleamiento de infantes para realización de trabajos bien sea de manera directa o indirecta

➤ **SISTEMAS**

La organización Mesucan se asegura de que ninguna empresa contratistas o proveedores patrocine directa o indirecta el trabajo infantil

➤ **ACTIVIDADES**

- Concientizar a los contratistas, proveedores y otras empresas aliadas con la organización sobre la importancia de combatir el trabajo infantil

Resultados

➤ **DESEMPEÑO**

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de proveedores y contratistas que se sometieron al escrutinio sobre los derechos humanos y específicamente la posición de rechazo hacia el trabajo infantil
- ✓ La empresa rechaza bajo todo punto de vista el sometimiento de la infancia al trabajo. Es por esto que a los proveedores de servicios y productos bajo escrutinio se le

ha hecho conocer esta política y el deseo de la empresa porque ellos a su vez difundan esta política con otras empresas que relacionen su actividad económica con ellos

- ✓ Proveedores sometidos a escrutinio 14 / Total proveedores 32: **Cumplimiento 43%**

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Acciones

➤ **COMPROMISO**

La organización Mesucan está a favor del rechazo de todo tipo de discriminación en la contratación de personal directo o indirecto

➤ **SISTEMAS**

La organización Mesucan tiene implementado un sistema para el reclutamiento y selección de personal que no hace ningún tipo de distinción discriminatoria al personal que contrata en aspectos de raza, religión, sexo, condición social, etc.

➤ **ACTIVIDADES**

- Evaluar si el sistema implementado permite la vinculación de personas pertenecientes a minorías para cualquier tipo de cargo

Resultados

➤ **DESEMPEÑO**

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de empleados pertenecientes a alguna minoría que son contratados
- ✓ La empresa no tiene ninguna política que restrinja la contratación de personas pertenecientes a minorías. Se buscan personas competentes que puedan suplir los cargos vacantes en la empresa. Al momento no se han contratado personas en estas condiciones pero se deja de manifiesto la intención de la empresa de hacerlo.

Principio 7: Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales

Acciones

➤ **COMPROMISO**

La Organización Mesucan busca alternativas para prevenir un impacto negativo en el medio ambiente producto del desarrollo de sus actividades.

➤ **SISTEMAS**

Se evalúa cada una de las actividades de los procesos operacionales de la organización para detectar los impactos que las mismas suponen al medio ambiente y generar controles preventivos para mitigar los mismos.

➤ **ACTIVIDADES**

- Matriz de aspectos e evaluación de impactos ambientales para la priorización de los mismos y generación de programas de gestión

Resultados

➤ DESEMPEÑO

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de actividades operacionales detectadas evaluadas con la matriz de aspectos e impactos ambientales
 - ✓ A cada uno de los procesos principales de la empresa se le han evaluado los aspectos que se relacionan con el medio ambiente y que pueden llegar a ocasionarle algún impacto. Fueron evaluados los tres procesos fundamentales de la empresa: Recepción, almacenamiento y despacho. El **cumplimiento es del 100%** ya que se evaluaron todas las actividades de los tres procesos
- Implementación de programas de tipo preventivo para la conservación del medio ambiente
 - ✓ Se implementó un programa de sensibilización ambiental enfocado a la disminución del consumo de recursos agua, luz, papel y tinta. Estos son los resultados:

INDICADORES AMBIENTALES	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	prom	goal
Litros Gasoil/Tn	0,33	0,40	0,37	0,30	0,29	0,29	0,32	0,56	0,35	0,36			0,36	>=0,27
500 hojas/Tn	0,0018	0,0030	0,0046	0,0011	0,0018	0,0023	0,0017	0,0049	0,0011	0,0008			0,0023	>=0,0025
Kwh/Tn	1,04	1,01	0,80	0,92	0,70	1,07	1,61	1,68	1,26	1,42			1,15	>=2,31
tinta/Tn	0,0005	0,0010	0,0003	0,0011	0,0006	0,0008	0,0007	0,0016	0,0011	0,0007			0,0009	>=0,0012

- Porcentaje de ejecución de las actividades de los programas implementados
 - ✓ Total de actividades ejecutadas en medio ambiente 161/
Total de actividades programadas 165, **cumplimiento del 97%**

Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Acciones

➤ **COMPROMISO**

La Organización Mesucan se compromete a sensibilizar a sus colaboradores y a las empresas con las que se realicen alianzas comerciales sobre la importancia de un crecimiento sostenible y alineado con la responsabilidad ambiental

➤ **SISTEMAS**

Programas encaminados al cuidado del medio ambiente y la concientización del manejo responsable de los recursos

➤ **ACTIVIDADES**

- Programa de consumo responsable de recursos
- Programa de manejo integral de residuos sólidos
- Implementación del sistema de gestión ambiental ISO 14001
- Capacitación y sensibilización del personal directo e indirecto sobre temáticas de responsabilidad ambiental

Resultados

➤ **DESEMPEÑO**

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Mediciones de progreso en el consumo de recursos como agua, energía y papel

INDICADORES AMBIENTALES	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	prom	goal
Litros Gasoil/Tn	0,33	0,40	0,37	0,30	0,29	0,29	0,32	0,56	0,35	0,36			0,36	>=0,27
500 hojas/Tn	0,0018	0,0030	0,0046	0,0011	0,0018	0,0023	0,0017	0,0049	0,0011	0,0008			0,0023	>=0,0025
Kwh/Tn	1,04	1,01	0,80	0,92	0,70	1,07	1,61	1,68	1,26	1,42			1,15	>=2,31
tinta/Tn	0,0005	0,0010	0,0003	0,0011	0,0006	0,0008	0,0007	0,0016	0,0011	0,0007			0,0009	>=0,0012

- Medición del avance para la implementación del sistema de gestión ambiental bajo los parámetros de la norma ISO 14001
 - ✓ Se planifica pedir la certificación en el sistema de Gestión ambiental ISO 14001

Principio 9: Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

Acciones

➤ COMPROMISO

La Organización Mesucan se encuentra en constante búsqueda de tecnologías aplicables a su operación que sean amigables con el medio ambiente

➤ SISTEMAS

Análisis costo beneficio de la implementación de tecnologías amigables con el medio ambiente

➤ ACTIVIDADES

- Transmitir a las partes interesadas de los procesos de Mesucan (proveedores, clientes, colaboradores, etc), sobre la importancia de implementar el manejo de tecnologías amigables con el medio ambiente en el ejercicio de las actividades

- Evaluar en la adquisición de tecnología la oportunidad de que sea tecnología amigable con el medio ambiente

Resultados

➤ DESEMPEÑO

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de partes interesadas sometidas a escrutinio sobre la importancia de adoptar tecnologías amigables con el medio ambiente
 - ✓ Proveedores sometidos a escrutinio 14 / Total proveedores 32: **Cumplimiento 43%**
- Porcentaje de tecnologías compradas por la empresa que sean amigables con el medio ambiente
 - ✓ En los proyectos civiles implementados se procuró instalar dispositivos ahorradores de recursos. Es el caso de griferías para baños y cocina con sistemas ahorradores de agua.

LOGÍSTICA

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.

Acciones

➤ COMPROMISO

La Organización Mesucan identifica la corrupción como una práctica que va en detrimento del desarrollo social y económico justo y equitativo de las sociedades. Es por eso que rechaza desde todo punto de vista la práctica de sobornos y extorsiones como medio para lograr un objetivo

➤ SISTEMAS

- La Organización Mesucan no contempla ejercer prácticas como extorsiones o sobornos en ninguno de los niveles jerárquicos de la misma, como medio para obtener algún tipo de beneficio o ayuda
- Sensibilización de las personas sobre la política anticorrupción de La Organización

➤ ACTIVIDADES

- La Organización comunica continuamente a las partes interesadas su política anticorrupción y su deseo de informar a las autoridades sobre cualquier práctica de este tipo que ocurra en el entorno de La Organización

Resultados

➤ DESEMPEÑO

Los siguientes son los indicadores de gestión con los que se medirá el impacto de los sistemas y actividades implementadas:

- Porcentaje de partes interesadas a las que se les comunica la política anticorrupción de la organización Mesucan.
 - ✓ Proveedores sometidos a escrutinio 14 / Total proveedores 32: **Cumplimiento 43%**

